Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 03 de Julio de 2018.

NOTA U.O.C. Nº 172/2018

Señor:
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La U.O.C de la **FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A**, se dirige a Usted con relación a la retención de la Contratación Directa I.D. Nº 344.303 para el "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTRUMENTOS MUSICALES", según Nota DNCP/DNC/ Nº 13259/2018, a fin de aclarar lo siguiente:

La Institución realiza el presente llamado a Contratación Directa por la modalidad de Contrato Abierto, aclarando que la Facultad no puede prever cantidades exactas de las reparaciones necesarias para los Instrumentos Musicales en el transcurso del año, por tal motivo opta realizar el llamado en referencia por la modalidad de Contrato Abierto ya que mediante esta manera nos es mucho más práctico y seguro realizar un único procedimiento de contratación y efectuar las ordenes de provisión para satisfacer la demanda y necesidades de la Carrera de Música de la Institución.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC